

Posibles relaciones en México de los elementos del Marco de Varsovia para

REDD+

México

11 de Agosto 2015



Niveles de Referencia: Construir el nivel de referencia nacional, que permita la desagregación en niveles de referencia estatales de manera que se pueda evaluar el desempeño en términos de mitigación de las actividades REDD+ emprendidas, incluyendo proyectos de captura de carbono que desarrollen acciones de mitigación en el sector forestal. Lo anterior para garantizar la integridad ambiental, consistencia y transparencia del mecanismo dentro de un enfoque anidado coherente y transparente.

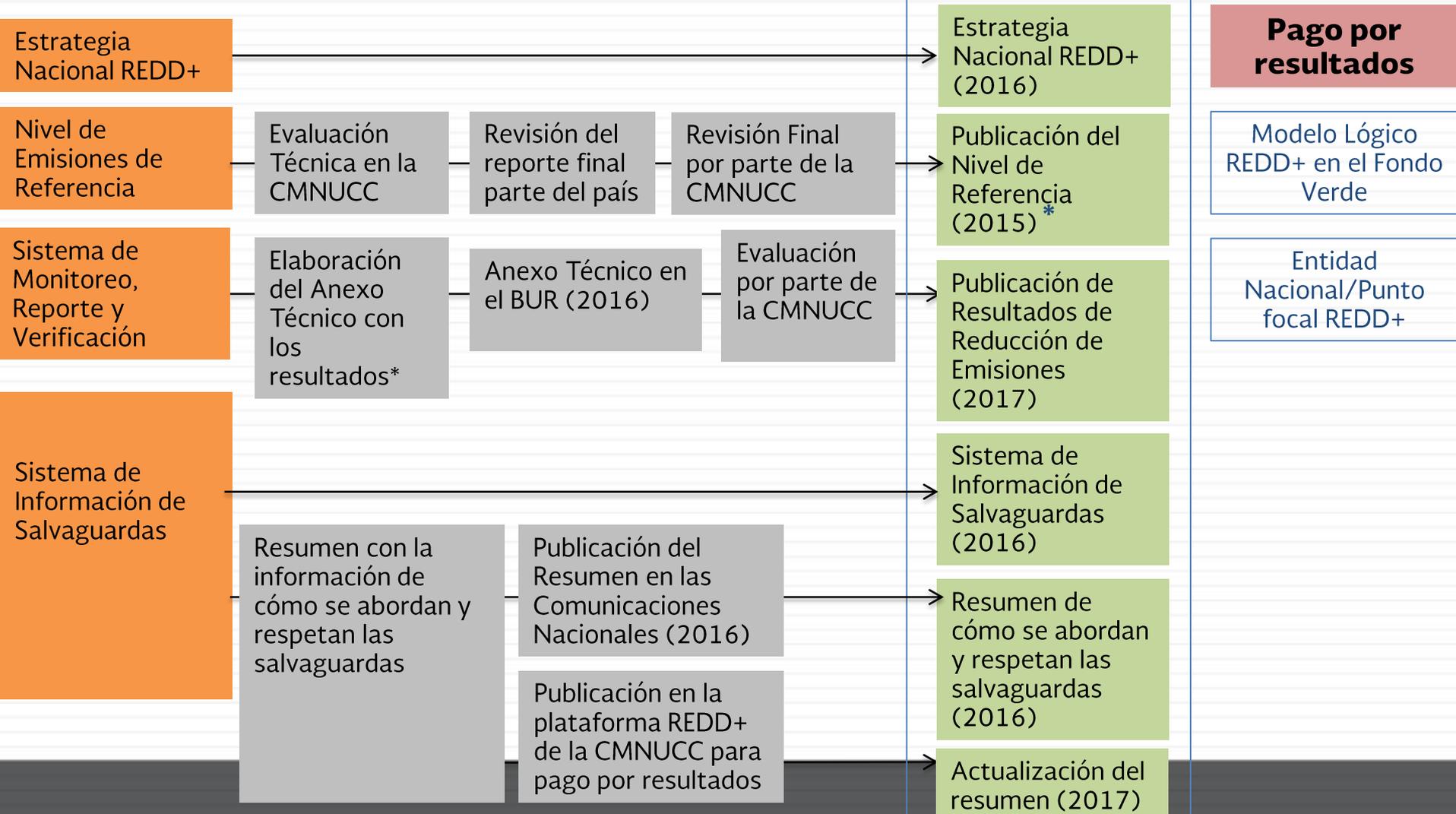
Monitoreo, Reporte y Verificación: Desarrollar un sistema nacional de monitoreo forestal robusto y transparente para el monitoreo, reporte y verificación de las actividades de mitigación en el sector forestal y que contribuya a dar seguimiento a la efectividad de las políticas de mitigación, que ofrezca transparencia y precisión tanto como sea posible, y que promueva la participación local y comunitaria.

Salvaguardas sociales y ambientales:

Integrar un Sistema Nacional de Salvaguardas (SNS) y un Sistema de Información de Salvaguardas (SIS) para el seguimiento, reporte y garantizar el cumplimiento de las salvaguardas establecidas en los Acuerdos de Cancún de la CMNUCC (decisión 1/CP.16), considerando lo establecido en la decisión 12/CP.17 adoptada en Durban en 2011, así como de los artículos 1° y 2° de la Constitución Mexicana y el artículo 134 Bis de la LGDFS.



**Centro de
Información REDD+**



SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

